

## ¿Tienen futuro las criptomonedas?

Por: [Jorge Pelegrín Borondo](#)

Globalización, 06 de febrero 2023

[The Conversation](#) 2 February, 2023

Región: [Mundo](#)

Tema: [Economía](#), [Finanzas internacionales](#)

En 2023 nos enfrentamos a preguntas [sobre las criptomonedas](#) que están pendientes de responder desde hace tiempo. Posiblemente desde que nacieron pero que, como las cosas iban bien, no era importante responderlas. En cambio, el año pasado su cotización [sufrió los embates de la inflación](#) y cayeron dos gigantes de las cripto inversiones: la plataforma Terra y, [a finales de año, FTX](#).

Tal vez la pregunta más relevante sea: ¿de verdad tienen futuro las criptomonedas?

Otras preguntas importantes serían: ¿es un modelo mejorable? ¿Es mejor esperar a que los bancos centrales lancen [sus propias criptomonedas](#) antes de invertir en ellas? ¿Qué lecciones deja a los inversores su actuación en los mercados?

### Una explicación breve y sencilla

Las criptomonedas son monedas o activos virtuales. O sea, no tienen respaldo físico, ni dependen ni están respaldadas [por ningún país o institución](#), pero pueden ser usadas como medio de intercambio o como inversión.

Se basan en la tecnología de cadena de bloques o *blockchain*, que [se define como](#): “Un libro mayor de transacciones digitales y distribuidas, con copias idénticas mantenidas en múltiples sistemas informáticos controlados por diferentes entidades”.

Que la información se distribuya en una gran cantidad de sistemas informáticos controlados por distintas entidades *blinda* la cadena de bloques ya que, con la tecnología actual, es prácticamente imposible alterar la misma información en todos los sistemas informáticos en los que está distribuida.

Hechas estas aclaraciones, vamos a responder ahora a nuestros interrogantes.

### ¿Tienen futuro las criptomonedas?

La garantía de una moneda tradicional, por ejemplo el euro o el dólar, está en la credibilidad que ofrece el país o la institución que está detrás de ella.

El problema de las criptomonedas (bitc oin, ethereum y un largo etc etera) es que la  nica *garant a* es la confianza que se tenga en ellas. No tienen m as respaldo que las expectativas de oferta y demanda. Detr as solo hay un complejo sistema inform tico, basado en la tecnolog a *blockchain*. Nada m as. No hay otra garant a.

Por ejemplo, si alguien pierde las claves de acceso a su banco puede acudir a su oficina y, aportando su documentación, recuperarla. Pero [si lo que pierde son las claves de acceso a sus bitcoins ha perdido el dinero](#): no hay lugar al que ir a reclamar.

Según [un estudio reciente](#), un 20 % de los bitcoins son de usuarios que han perdido sus claves.

Entonces, como sistema de transacción ¿puede servir? Sí, siempre que la tecnología *blockchain* no se rompa o deje de funcionar correctamente.

Ahora bien, como inversión, hay que ser plenamente consciente de que es un producto especulativo, cuyo valor no está respaldado por ningún activo, país o institución. En la mayoría de las criptomonedas no hay nada detrás, salvo el valor que el mercado quiera darle. Y hoy en día eso es, en gran medida, volátil y especulativo.

Si la cotización de una criptomoneda sube es porque se tiene más confianza en esa criptomoneda y se piensa que en el futuro se usará en mayor medida. Entonces, como producto financiero, ¿las criptomonedas tienen futuro? Sin un respaldo *real*, la gente dejará de aceptarlas en la medida en que deje de verle su utilidad.

Las criptomonedas [están pensadas para transacciones peer-to-peer](#), operaciones entre iguales en las que las instituciones financieras no llevan la voz cantante y es difícil que puedan controlarlas.

Esta característica las hace muy atractivas para aquellas transacciones en las que se desee guardar el anonimato (ya sea [por actos delictivos](#) o por otros motivos).

### **¿Un modelo mejorable?**

A la pregunta de si las criptomonedas son un modelo mejorable, la respuesta es no. Cumplen con las funciones de una moneda (inversión, ahorro, intercambio), tienen la eficiencia de lo digital y, además, mantienen el anonimato del usuario, como el dinero en efectivo.

### **¿Mejor criptomonedas con respaldo?**

Respecto a las criptomonedas respaldadas, lo cierto es que ya tenemos las monedas de los bancos centrales. ¿Para qué podría servir una criptomoneda controlada por un banco central?

Una criptomoneda controlada por un banco central serviría para lo mismo que la moneda tradicional, que ya controla ese banco central.

En cambio, las criptomonedas oficiales serían muy útiles para las autoridades económicas por la enorme eficiencia y el control sobre las transacciones. Además, si todo pasase por ellas, podrían terminar con la economía sumergida.

Pero el usuario perdería totalmente el anonimato. Los bancos centrales sabrían en qué ha gastado cada céntimo de su dinero. Como en el caso del yuan digital que [está implantando el banco central chino](#).

### **¿Y qué lecciones quedan para los inversores?**

Cuando detrás no hay nada de valor, al final es muy posible que la burbuja explote. Ya pasó con los sellos y pasará con aquello que se sobrevalore de manera exagerada.

Hemos visto el auge y la caída en la cotización de criptomonedas pero, tarde o temprano, alcanzarán su meseta de rentabilidad y encontrarán su función dentro de un sistema cada vez más complejo y digital.

Si a día de hoy invierte en alguna criptomoneda, hágalo con pleno conocimiento de causa, sabiendo que no hay nada detrás, salvo pura especulación y expectativas.

Este consejo también sirve para quienes están invirtiendo especulativamente [en los terrenos del metaverso](#).

**Jorge Pelegrín Borondo**

**Jorge Pelegrín Borondo:** *Profesor titular del área de Comercialización e Investigación de Mercados, Universidad de La Rioja*

La fuente original de este artículo es [The Conversation](#)

Derechos de autor © [Jorge Pelegrín Borondo](#), [The Conversation](#), 2023

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)  
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Jorge Pelegrín Borondo](#)**

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)

[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)